Sello Quarto, 10 mrs. Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

[illegible]

[illegible]

Don Juan Matias [illegible] Caballero del Orden de Calatrava Corregidor [illegible]

Hago saber a los Alcaldes, Alguaziles, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Hombres buenos de la muy noble y muy leal Ciudad de Toledo, que por parte de Don Francisco de Ortega, vecino de la dicha Ciudad, se me ha hecho relacion, diciendo que por Cedula de Su Magestad, de veinte y cinco de Septiembre de este año, se le mandaron dar quinientos ducados de vellon, para ayuda de la Hacienda de Su Magestad, y para que se le pagasen, se le mandaron dar Cartas para los Corregidores, y Ministros de las Ciudades, y Villas, donde se le pagaron, y se le pagaron, y se le pagaron, y